

32027 REAL DECRETO 3030/1983, de 6 de diciembre, por el que se dispone el pase a la situación de reserva activa del General Intendente del Ejército don Fernando Llovet Sánchez.

Por aplicación del apartado 4, del artículo 2.º, del Real Decreto 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General Intendente del Ejército don Fernando Llovet Sánchez, pase a la situación de reserva activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 5 de diciembre de 1983, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 6 de diciembre de 1983.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

JUAN CARLOS R.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

32028 RESOLUCION de 21 de noviembre de 1983, de la Secretaria de Estado de Comercio, por la que cesa como Jefe del Gabinete del Sector Exterior, don Alfonso Fidel Carbajo Isla.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el punto seis del artículo 23 del Real Decreto 2335/1983, de 4 de agosto, vengo en cesar a don Alfonso Fidel Carbajo Isla, funcionario del Cuerpo especial facultativo de Técnicos Comerciales del Estado (A01C0298), como Jefe del Gabinete del Sector de la Secretaría General de Comercio, por haber sido designado para otro puesto.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Secretario de Estado de Comercio, Luis de Velasco Rami.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Economía y Hacienda.

MINISTERIO DEL INTERIOR

32029 ORDEN de 5 de noviembre de 1983 por la que se asciende al empleo de Comandante del Cuerpo de la Policía Nacional al Capitán de dicho Cuerpo don Francisco Ortiz Quintana Morquecho.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 404 del Reglamento Orgánico de la Policía, estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Comandante del Cuerpo de la Policía Nacional, al Capitán de dicho Cuerpo don Francisco Ortiz-Quintana Morquecho, con antigüedad de 5 de noviembre de 1983 y efectos administrativos de 1 de diciembre siguiente, quedando escalafonado a continuación de don José Rey Breijo.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de noviembre de 1983.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

32030 ORDEN de 8 de noviembre de 1983 por la que se asciende al empleo de Comandante del Cuerpo de la Policía Nacional al Capitán de dicho Cuerpo don Anastasio Sánchez Morán.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 404 del Reglamento Orgánico de la Policía, estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Comandante del Cuerpo de la Policía Nacional, al Capitán de dicho Cuerpo don Anastasio Sánchez Morán, con antigüedad de 8 de noviembre de 1983 y efectos administrativos de 1 de diciembre siguiente, quedando escalafonado a continuación de don Faustino Romero Gómez.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 8 de noviembre de 1983.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

32031 ORDEN de 8 de noviembre de 1983 por la que se asciende al empleo de Comandante del Cuerpo de la Policía Nacional al Capitán de dicho Cuerpo, en situación de segunda actividad, don Faustino Romero Gómez.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 404 del Reglamento Orgánico de la Policía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º de la Orden del Ministerio del Interior de 16 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 111), estar declarado apto para el ascenso, se asciende al empleo de Comandante del Cuerpo de la Policía Nacional al Capitán de dicho Cuerpo, en situación de segunda actividad, don Faustino Romero Gómez, con antigüedad de 8 de noviembre de 1983 y efectos administrativos de 1 de diciembre siguiente, sin que este ascenso le suponga alteración en la permanencia en segunda actividad.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 8 de noviembre de 1983.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

32032 RESOLUCION de 7 de noviembre de 1983, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado del Cabo primero del Cuerpo de la Policía Nacional, separado del servicio, don Francisco González Ramón.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en el artículo 12, 2, del Decreto 1211/1972, de 13 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 119),

Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 13 de noviembre del año 2004, en que cumplirá la edad reglamentaria que las disposiciones legales señalan para el retiro del Cabo primero del Cuerpo de la Policía Nacional, separado del servicio por expediente disciplinario desde el día 16 de marzo de 1983, don Francisco González Ramón, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de noviembre de 1983.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

32033 ORDEN de 13 de octubre de 1983 por la que se ingresa en el Cuerpo de Profesores de EGB a don José Jacinto Segovia Girón, como procedente de la octava promoción del Plan Experimental 1971 de ingreso directo, en cumplimiento de la Orden de 28 de julio de 1983, que estimó el recurso de reposición interpuesto por el interesado.

Ilmo. Sr.: Resuelto y estimado por Orden de 28 de julio de 1983, el recurso de reposición interpuesto por don José Jacinto Segovia Girón, concediéndole el derecho a su ingreso directo en el Cuerpo de Profesores de EGB, como procedente de la octava promoción del Plan Experimental 1971, y habiéndose cumplido por el interesado el requisito de la presentación de los documentos señalados en el número quinto de la Orden de 5 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 27), Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Incluir a don José Jacinto Segovia Girón en la propuesta de seleccionados de la Escuela Universitaria de Valencia, con el número 28 bis.

Segundo.—Nombrar al interesado Profesor de EGB y que por la Dirección Provincial del Departamento en Valencia se le adjudique destino con carácter provisional, causando alta en el Cuerpo en la misma fecha que los de su promoción —1 de septiembre de 1983—, posesionándose con efectos económicos del día en que, una vez nombrado con tal carácter, se lleve efectivamente a cabo la posesión.

Tercero.—Asignar a dicho Profesor, teniendo en cuenta el coeficiente que en derecho le corresponde, número en la lista general de su promoción, publicada por Orden de 1 de sep-

tiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre), en la que figurará con los datos que se indican: Número 474 bis. Don José Jacinto Segovia Girón.—Escuela Universitaria de Valencia.—Coeficiente: 2,89655.—Fecha de nacimiento: 4 de junio de 1951.—Número de Registro de Personal: A45EC223138.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Julio Saege Marifio.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

32034 *ORDEN de 18 de octubre de 1983 por la que se nombra a don Miguel Angel Pérez Priego Profesor agregado de «Historia de la Literatura española de la Edad Media» (a término) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Miguel Angel Pérez Priego, número de Registro de Personal A42EC2221, nacido el día 23 de septiembre de 1946, Profesor agregado de «Historia de la Literatura española de la Edad Media» (a término) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1985, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

32035 *ORDEN de 24 de octubre de 1983 por la que se nombra a don José Prieto Prieto Profesor agregado de «Microbiología y Parasitología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Prieto Prieto, número de Registro de Personal A42EC2222, nacido el día 9 de octubre de 1947, Profesor agregado de «Microbiología y Parasitología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1985, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

32036 *ORDEN de 28 de octubre de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, a doña María Emilia Casas Baamonde Profesora agregada de «Derecho del trabajo» de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado,

Este Ministerio ha resuelto que doña María Emilia Casas Baamonde, Profesora agregada de «Derecho del trabajo» de la Facultad de Derecho de San Sebastián de la Universidad del País Vasco, número de Registro de Personal A42EC2123, pase a ocupar como titular la plaza de Profesor agregado de la misma denominación de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, con los mismos haberes que actualmente tiene reconocidos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

32037 *ORDEN de 24 de noviembre de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Psicología (Psicología matemática II)» de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid a doña María del Rosario Martínez Arias.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión especial designada por Orden de 28 de octubre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre), ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Psicología (Psicología matemática II)» de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid a doña María del Rosario Martínez Arias (A01EC2.713), Catedrática de «Psicometría» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona.

El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse en la forma dispuesta por Orden de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

32038 *RESOLUCION de 3 de noviembre de 1983, de la Universidad de León, por la que se corrigen errores de la Resolución de 27 de septiembre de 1983, que hacía público el nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de León.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 249, de 18 de octubre de 1983, página 28175, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de funcionarios número 1, donde dice: «Sierra Alvarez, María Isabel», debe decir: «Sierra Alvarez, Isabel».

León, 3 de noviembre de 1983.—El Rector, Andrés Suárez y Suárez.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

32039 *ORDEN de 18 de noviembre de 1983 por la que se resuelve concurso de méritos, entre funcionarios del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas, para la provisión de tres vacantes en el Centro de Adiestramiento de la Dirección General de Aviación Civil.*

Ilmos. Sres.: Convocado concurso por Orden ministerial de 13 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 235, de 1 de octubre), rectificada por Orden ministerial de 13 de octubre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 255, del 25), para cubrir tres vacantes en el Centro de Adiestramiento, por el sistema de concurso de méritos, entre funcionarios del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas,

Este Ministerio, a la vista de las solicitudes presentadas, ha resuelto adjudicar las vacantes anunciadas a los funcionarios cuyos datos a continuación se indican:

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Nivel técnico
López de Suso y Alvarez de Arca- ya, Gregorio	AQ7TC000089	3
Botana López, Jorge	A07TC000286	3
Ardao Basoa, Santiago	A07TC000414	3

Los citados funcionarios efectuarán el cese en sus anteriores destinos y la incorporación a los nuevos en los plazos reglamentarios establecidos.